

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Rosal 26 y Galerna 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO. D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 20 de Enero de 1907. San Felián.

EL SOLDADO GALLEGO

Una mano desconocida nos envía desde Segovia un número del *Diario de Avisos* de aquella ciudad, que tiene para nuestra condición de gallegos una nota halagadora que es motivo de satisfacción legítima para cuantos hemos nacido en esta región.

En la escuela establecida con brillante resultado en el regimiento de Artillería de sitio, que se halla de guarnición en aquella plaza, los soldados gallegos, que forman contingente de importancia, ocupan los puestos de preferencia en cuanto a su aplicación y al aprovechamiento de los estudios que reciben, demostrando con ello su aptitud para más altas y trascendentales empresas de instrucción y de cultura.

La noticia, por venir de donde viene, trae el marchamo de la imparcialidad y de la justicia. No es la benevolencia la que la estampó; es sin duda el cariño a la verdad el que la dicta. Quienes han visto al soldado gallego pelear en los campos de batalla saben bien que jamás ha necesitado estímulos para cumplir sus deberes y para llegar al heroísmo con desprecio de la propia vida, por espíritu de ciega obediencia a la bandera a cuya sombra luchaba.

Las cualidades inmejorables que todos le reconocen para la guerra; la serenidad de que da pruebas en los momentos de mayor peligro; la valentía que es norma de todos sus actos ante el enemigo; el culto que profesa a la ordenanza; el respeto que le merecen las exigencias de la disciplina; todo esto que constituye siempre su norma de conducta en las filas del ejército, aparece ahora avalorado por ese elogio que el diario segoviano dedica a su aplicación para el estudio.

Y para que se vea que no hay exageración en lo que decimos, bastará reproducir literalmente lo que escribe el citado periódico:

De 100 analfabetos, del último reemplazo, 60 eran de esta provincia, 30 de Galicia, 5 de Asturias y León y 5 de Valladolid y Salamanca.

Los más aplicados son los gallegos, habiendo alguno de éstos, ingresados el año pasado, que a los seis meses ya leían en manuscrito. Después de los gallegos siguen en aplicación los astures, leoneses, salamanquinos, vallisoletanos y los últimos los naturales de esta provincia, con los que se sostiene una verdadera lucha para conseguir que aprendan.

No le autuara al soldado gallego más que esa nota de inteligente para figurar como modelo entre los primeros y entre los mejores. Ciego en la defensa de la patria; sufrido para soportar todas las contrariedades; obediente para cumplir sin vacilaciones todo lo que se le manda; apto como los que más para asimilarse las enseñanzas que recibe, ¿qué más puede pedirle para ocupar un lugar preeminente entre todos?

LA CAPITANÍA GENERAL DE GALICIA

Octava región militar

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra recibió ayer en la Coruña, publica el decreto y la Real orden circular de que ayer dimos cuenta; y que confirman en absoluto cuanto hemos anticipado sobre el restablecimiento de la capitalidad militar de Galicia.

Las razones que el ministro de la Guerra general Weyler ha tenido en cuenta para reparar la injusticia que con esta región se había cometido en 1904 al ser suprimido el octavo cuerpo de ejército, las expone claramente en la exposición que precede al citado Real decreto.

Son ellas tan atinentes, tan oportunas y tan ajustadas a la realidad, que merecen conocerse. He aquí lo que dice el general Weyler en justificación de su reforma:

«El Real decreto orgánico de 2 de Noviembre de 1904, asignaba al general del séptimo cuerpo de Ejército funciones inspectoras y determinadas facultades sobre las tropas y servicios de la Capitanía general de Galicia. Consideraciones dignas de atención hicieron que así se estableciera; pero es tan íntima la relación que existe entre el mando y la instrucción de los Cuerpos con su administración, su reclutamiento, y su gobierno y régimen interior; importa tanto al prestigio de las autoridades militares superiores y a la misión que les está confiada, el tener en su mano todos los resortes del mando y las atribuciones suficientes para la defensa del territorio, y resulta tan ocasionado a retrasos en el cumplimiento de las órdenes y a incompatibilidades peligrosas, la doble dependencia de un mismo Cuerpo u organismo, circunstancias que adquieren mayor relieve en cuanto afecta a Galicia por su especial situación y por su extraordinaria importancia militar, que impulsan al ministro que suscribe a proponer se confieran todas aquellas funciones y facultades al capitán general de Galicia, seguro de que con ello se dará un paso más en perfeccionamiento de nuestra organización militar, aprovechando enseñanzas confirmadas por la experiencia.»

En la parte dispositiva del Real decreto se determina la reorganización de la actual Capitanía general de Galicia, que constituirá la octava región con análogos elementos a los que tienen las demás, con lo cual resulta que nuestra capitalidad militar se restablece con todas las preeminencias, sin que tenga que depender en lo más mínimo del séptimo cuerpo ni de ningún otro en cuanto atañe a su funcionamiento autónomo.

El nuevo organismo militar comprende, como es consiguiente, las provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

La plaza mayor se compondrá del Estado Mayor y las Comandancias principales de Artillería e Ingenieros, a cargo de coroneles; Intendencia y Jefatura de Sanidad militar, desempeñadas por un subintendente militar y

subinspector médico de primera clase; la Auditoría de Guerra, Tenencia Vicaría Castrense, a cargo de un auditor de brigada y del capellán a quien corresponda entre los que tengan su destino en la región, y la Jefatura de Veterinaria militar con el veterinario más caracterizado.

Por las instrucciones que el ministro de la Guerra dicta para el desarrollo y cumplimiento de las anteriores disposiciones, se crea la subinspección de las tropas y servicios, al frente de la cual están, como en las demás regiones, un general de división, que será a la vez gobernador militar de la provincia y plaza de la Coruña, teniendo en el desempeño de su cargo las atribuciones asignadas a las disposiciones vigentes, y se determina además que el coronel secretario de la subinspección se encargará de la secretaría del gobierno militar de esta capital.

La Capitanía general de Galicia se denominará octava región, y el capitán general que la mande tendrá todas las atribuciones y prerrogativas de que disfrutaban los generales de cuerpo de Ejército.

Las plantillas orgánicas de los cuerpos armados y de reserva, de las zonas de reclutamiento y demás unidades que afectan a Galicia, se publican también en el *Diario Oficial* y su mucha extensión nos impide publicarlas.

UN NAUFRAGIO

El comandante de Marina de este puerto recibió ayer un telegrama de la Ayudantía de Corubián dándole cuenta de un accidente marítimo ocurrido en aquella costa.

El baidarero Veremos, de la matrícula de aquel puerto, embarrancó a las seis de la tarde de anteaer en la piedra Sinal, situada en el Pindo.

Tal fué el golpe recibido contra la roca, que se le abrió en el casco un boquete por el cual empezó a hacer agua en gran abundancia, no tardando en irse a pique.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pues la tripulación logró salvarse sin peligro alguno.

DE CARNAVAL

OTRA TUNA.

Ya no son dos tunas sino tres las que nos visitarán en los próximos Carnavales. A la de académicos de Oporto y a la de escolares de Santiago hay que añadir la Universitaria de Valladolid, una colectividad que se propone hacer una tournée por las principales ciudades de Galicia con objeto de recaudar fondos para la Asociación oficial antituberculosa creada en aquella capital.

Cuenta la estudiantina con un valiosísimo repertorio musical y un cuadro dramático que tiene en sus días las siguientes comedias: *Barro y cristal*, *El ojo derecho*, *Las disciplinas* y *Una hora fatal*; los monólogos *Duerme*, *La huelga de los herreros*, *Julepe*, *Antes del fallo*, *Causa criminal* y *Tratado de urbanidad*, y un apropiado escrito expresamente para la tuna por un joven vallisoletano.

El secretario general de la Asociación antituberculosa en cuyo beneficio se organiza la artística excursión, se dirige a nosotros manifestándonos que aquella aceptó el ofrecimiento hecho por la colectividad escolar y rogándonos que le prestemos nuestro apoyo, el cual no ha de faltarle, por el benéfico objeto a que se destinan las cantidades que se recauden.

BAILES DE SOCIEDAD.

La sociedad Liceo Coruñés, establecida en el Cantón Grande, se propone celebrar durante las fiestas de Carnaval lucidos bailes de máscaras, en los cuales se admitirán antifaces con toda la barba.

Propónese la junta directiva de aquel entusiasta centro de recreo revestir estos festivos de gran brillantez por lo mismo que son los primeros que organiza desde su fundación.

Si se pudiese arribar a ello, los bailes se celebrarían en el Teatro-circo Emilio Pardo Bazán convenientemente decorado y adornado; pero sino se consiguiese obtener este local se verificarían en los salones de la sociedad, amplios y muy lujosos.

De todas suertes la juventud amiga del buro y la alegría tendrá donde divertirse a sus anchas, con disfraces ó sin él.

LOS BAILES PÚBLICOS.

Como ya hemos dicho, los tres tradicionales bailes públicos del domingo y martes de carnaval y domingo de Piñata, se celebrarán este año en el Teatro-circo Emilio Pardo Bazán por haberlos prohibido en el Principal la comisión mixta administrativa.

El empresario del Circo se propone adornar con todo gusto la elegante y espaciosa sala para que los bailes no carezcan de los atractivos que tenían en el antiguo coliseo de San Jorge.

Para tacador de las señoras se habilitará un local decorado con lujo, y para *restaurant* otro que tendrá capacidad suficiente para que en él puedan servirse cenas.

Los bailes públicos prometen resultar este año tan agradables como en los anteriores.

Un Consejo de guerra

En el local que ocupa en esta plaza el regimiento de Infantería de Isabel la Católica, se celebrará a las diez de la mañana del día 22 del actual un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida al soldado del batallón disciplinario de Melilla José Naya Torres alias *Borneiro*, acusado del delito de robo.

Presidirá el tribunal el teniente coronel jefe del depósito de armamentos D. José Pita Caramez, y asistirán como vocales los capitanes del regimiento de Isabel la Católica D. Ricardo Aymerych Viso y D. Angel Puga Matos; el de la zona de reclutamiento de esta ciudad, D. Julio Rodríguez Pérez; los del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Pedro Gutiérrez y D. Cristóbal Peña Abaun, y el de artillería, D. Francisco Lorenzo Marín, y como suplentes, el capitán de la zona de reclutamiento de Isabel la Católica, D. Antonio Díaz Acevedo.

Actuará de fiscal el teniente auditor de segunda clase, D. Francisco Mares Almonogal, y asistirán al consejo los jefes y oficiales franceses de servicio.

NOTAS DE PARÍS

CURIOSA RECEPCIÓN

En esta ciudad del placer se presencian de cuando en vez, escenas extraordinarias y dignas de estudio y reflexión.

Una de estas últimas tardes unos centenares de obreros parisienses se agolpaban en los alrededores de la estación de Montparnasse. Guíñabales el afán de recibir a los niños que sus camaradas las huelguistas de *Pougères* les enviaban para que los atendiesen y cuidasen.

El amor maternal, ese tierno sentimiento femenino, único verdaderamente respetado por los hombres, según una ilustre escritora, arrancaba lágrimas de emoción a las obreras al pensar en el dolor sufrido por sus compañeras en huelga, obligadas por el hambre al duro trance de desprenderse de los hijos de su alma.

Una numerosa comisión de obreros atendía a los preparativos de la recepción y tenía dispuestos dos enormes ómnibus para transportar a los pequeños viajeros.

Cansados de la espera, agotadas las conversaciones y los comentarios que a los concurren esta visita, rarísima en los fastos de la historia, la multitud comenzó a entonar lentamente un motivo de la *Internacional*, el himno obrero, que rasgaba nutrido y potente poco después la fría atmósfera de un anochecer parisino.

De pronto, lejano trepidar anuncia la proximidad del ferreo convoy. Cesa el cántico y la multitud, impulsada por instintivo empuje, se mueve en ansiosa actitud de tierna curiosidad y suenan vivas clamorosos a los huelguistas de *Pougères*.

Los pobrecitos niños descienden de los vagones aturridos por los gritos y los abrazos y besuqueros de aquellas excitadas gentes, que en el paroxismo de su entusiasmo agitan frenéticamente sus gorras en alto a guisa de alegres lámulas. Y las infelices criaturas, arrancadas al regazo materno, son poco después encajonadas en ómnibus, que escoltados por aquel pequeño ejército obrero emprenden lentamente el camino de la *Ville Lumière*.

Al cruzar los bulevares, los transeúntes se detienen y miran asombrados el paso de esta extraña comitiva, verdadero cortejo de la solidaridad obrera francesa, sintiendo que fructificará en las infantiles almas de estos obreros que la caridad acoge, los que difícilmente podrán olvidar jamás esta triunfal entrada, en medio de delirantes aclamaciones y enyueltos en una fría neblina cuyas ráfagas aterían sus caritas, que buscaban en vano las dulces y tibias caricias maternales.

Un edificio para Hacienda

Ayer estuvieron reunidas en el Ayuntamiento las Comisiones municipales de Hacienda y Ensenanza para examinar el proyecto de edificio para las oficinas de la Delegación de Hacienda y Aduanas que el Estado intenta construir en esta capital y tratar del sitio en que puede emplazarse.

Se acordó comunicar al Delegado de Hacienda que por estar designado ya el terreno que ocupó la Batería de salvas para el emplazamiento de la estatua del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, el único lugar que ambas Comisiones conciben apropiado para levantar el edificio es el de los almacenes de D. Nicandro Farfán, que además están más próximos a los muelles.

De su cesión al Estado en las mejores condiciones de economía posibles se encargaría el Ayuntamiento haciendo gestiones cerca del propietario de los terrenos.

GACETILLA TEATRAL

MAREIRAS

Ayer se ha representado por primera vez en castellano el drama del Sr. Lugiés Freire titulado *Mareiras*, que ya había sido muy aplaudido cuando se estrenó en el dialecto regional. Como entonces se ocupó, con elogio, *El Noroeste* de la obra del Sr. Lugiés, sólo diremos hoy algo acerca de la traducción y de la labor de los actores.

La obra literaria ganó mucho al ser traducida al castellano, ó mejor dicho al ser destradicada del gallego; y decimos destradicada porque como desde la escuela, en que se aprende a leer, todos cuantos elementos de cultura ejercen su acción sobre nosotros la ejercen en castellano, es lo cierto que los gallegos que vivimos en las ciudades pensamos en este idioma y para decir nuestras ideas en gallego tenemos que hacer un trabajo de traducción, tanto más difícil cuanto que el dialecto casi reducido por el desuso al corto vocabulario que emplea el aldeano, no ofrece términos suficientes para expresar todos los matices del pensamiento de cerebros cultos; sin que basten a llenar esta deficiencia los trabajos, más de creación que de restauración lingüística, emprendidos por los dilatantísimos regionalismos literarios, a pesar del valor de algunos de ellos.

Por eso la obra del Sr. Lugiés nos parece ahora escrita con mayor naturalidad y ha sido más aplaudida.

Y ya que el Sr. Lugiés se ha tomado el meritorio trabajo de rehacer la obra en castellano, quizá sería conveniente que corrigiese algunos galleguismos que en ella dejó para conservarle cierto sabor regional, pero que no suenan bien.

La interpretación en conjunto fué buena; la señorita Emo hizo una Carmela dulce y enamorada que a nuestro juicio encarnó perfectamente en el personaje que ideó el autor; dijo muy bien todo su papel y estuvo especialmente afortunada en la escena final, a la que supo dar gran relieve. El Sr. Hompanera estuvo bien y ayer no fué a ratos sino en toda la obra; caracterizó perfectamente el personaje y estuvo en los tres actos discreto y acertado.

La señora Domínguez incurrió en una falta inexplicable en una actriz de tanto mérito; y es que recitó el papel con un tonillo fastidioso de gallego de comedia que ni es real ni agradable. El acento gallego no es bonito, aunque le llaman dulce y musical los mantenedores de juegos florales; pero el tono convencional de gallego de comedia es más feo todavía; por lo demás y a parte de algunos tropezones ocasionados por no saberse bien el papel, la señora Domínguez estuvo acertada, aunque no tanto como acostumbra.

El Sr. Torrent aun exajeró mucho, más los dos faltas; la del tonillo y la de no saberse el

papel. En esta obra ha estado poco afortunado. Los demás señores medianos.

El autor, Sr. Lugiés, fué llamado repetidas veces a escena al final de cada uno de los actos, recibiendo cariñosas ovaciones y felicitaciones muy efusivas a las que unimos la nuestra.

En *El Oso muerto*, que se representó a primera hora, estuvieron muy bien la señorita Maury, la señora Domínguez y el Sr. Torrent.

Hoy por la tarde, *Las viudas alegres* y por la noche, *Tortosa y Soler*, *Prueba de amor* y *Tierra baja*.

Nuestro compañero en la prensa *El abate Henry* entregó a la compañía del Sr. Hompanera una obra en dos actos titulada *Ensayo galosiano*, que será puesta en escena dentro de pocos días.

Grucero francés averiado

(POR TELÉGRAFO)

Arribo a Ferrol. Ofreciendo auxilios

FERROL 19 (20 h.)

Esta tarde entró de arribada el crucero francés *Jean Bart*, a causa de haber sufrido algunas averías en la máquina.

Desplaza este buque 4.000 toneladas.

Procede de Lorient y se dirige a Dakar.

El comandante bajó a tierra para cumplir con las autoridades.

Si fuese necesario ofreceránse los auxilios del arsenal.

EL CORRESPONSAL.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el vista de la aduana de Camariñas D. José Andrés Santiago.

Regresó a esta capital D. Cándido Pieltain.

DE ARZUA

Ha ascendido a oficial segundo de administración con el sueldo de tres mil pesetas anuales, el jefe de la estación telegráfica de esta villa, don Dionisio Serreta García, que cuenta entre nosotros con generales simpatías.

Hace más de seis meses que se han dejado de expedir en esta villa las cajas de cerillas de diez céntimos y aún es tan escasa la clase fina de las de cinco céntimos, que los consumidores piden por nuestra mediación a la representación del monopolio que obligue a las expendedurias a que tengan el surtido necesario.

Ha sido nombrado juez municipal de Santiago el acomodado propietario de San Payo, don Nicolás López Rodríguez, y ahora se espera con interés la provisión del juzgado de Touro, pues para obtener la vacante se ha librado una verdadera batalla entre los diversos grupos que aun cuando hoy figuran en el campo gassetista, conservan entre sí manifiesta rivalidad y obedecen tan sólo a sus respectivos jefes en la localidad.

Ayer estuvieron aquí el reputado cirujano de Santiago don Jacobo Caldeas y los señores Gil Rúa, de paso para Campos (Melid), en donde se halla gravemente enfermo el joven médico de Pallas de Rey don Jesús Sánchez Piñeiro, que no pudo ser operado.

Se espera que en breve quedarán presentadas en este juzgado varias reclamaciones de pensiones forales, que tendrán verdadera importancia regional, tanto por la cuantía de ellas, que alcanza a varios miles de ferrados de renta, como por la significación societaria que representa el *trust* económico formado por la oposición al pago de los foros.

EL CORRESPONSAL.

16. Enero de 1907.

De Galicia

Estos últimos días ha distribuido el párroco de Pontevedra entre gran número de familias pobres de San Francisco de Cerponzones el donativo de 2.500 pesetas que dejó el finado cura de dicha parroquia Sr. Fernández Prada.

De la compañía de zarzuela del señor Bellver, que se halla en Orense, se han separado el conocido actor D. Julio Nadal y las tiples señorita Riaza y señora Muñoz.

Ha sido disuelta la banda de música de Ribadeo por haberse suspendido el sueldo que percibían varios instrumentistas y que pagaban el Circolo de recreo y la sociedad filarmónica.

Un periódico de Vigo dice que la Lonja de aquella ciudad parece no haberse hecho para amplementar las rentas municipales y si para enriquecerse unos cuantos traficantes poco escrupulosos.

El tren mixto ascendente de Vigo a Monforte arrolló en Prexigueiro, inmediaciones de Ribadavia, al guarda viñ Dionisio Viñas, que quedó horriblemente mutilado.

Un periódico de Orense dice que se habla en aquella ciudad de la próxima disolución del laureado orfeón *Unión Orensana*.

En el pueblo de Cortegada, del Ayuntamiento de Sarreans, partido de Ginzo de Limia, se ha desarrollado el tifus con caracteres graves. A consecuencia de dicha enfermedad fallecieron varias personas.

Trátase de reorganizar en Orense el antiguo *Club Velocipédico* con objeto de fomentar allí el ciclismo.

Los que mueren:

En Guillarey, el anciano presbítero D. Antonio Gómez González.

En el Ferrol, la señorita Carmen Cerna-dá Alfonso y D. Antonio Laplaña Barreiro.

En Cambados, la madre del presbítero D. Inocencio Díaz.

En Vigo, D. Dolores Martínez de la Iglesia.

En Puentecaldas, el maestro de obras D. Manuel Garrido Cousiño.

DON ANTONIO DEL RÍO

Ayer tarde recibimos una noticia muy amarga. Se ha muerto D. Antonio del Río. Hace tiempo que este nombre había cesado de sonar en la política de la provincia; pero los que lo recuerdan, como nosotros lo recordamos, habrán de sentir una sincera pena, porque con del Río se va uno de los hombres más buenos, más inteligentes y más distinguidos de Galicia. Nuestro entrañable amigo D. Manuel Ramírez, unido al Sr. del Río por vínculos de sincera amistad, recibió la terrible noticia, por el cable, y nos la comunica, después de cumplir con el amargo deber de participar a la familia del muerto, que reside entre nosotros.

Es muy difícil hacer una necrología bajo el imperio de un dolor profundo y sincero. Don Antonio del Río era algo nuestro muy querido, y su muerte nos causa una impresión tal que nos impide recordar detalladamente los rasgos más salientes de su vida.

Era oriundo de Ordenes, hijo de una familia distinguida, y cursó en el Seminario de Santiago sus primeros estudios. Abandonó la carrera eclesiástica porque sus bríos le llevaban al mundo y, con la gran base de cultura adquirida en los estudios literarios y teológicos, se consiguió bien pronto un puesto en la vida social, desempeñando varios cargos como empleado de Hacienda y funcionario de Contribuciones.

Su preponderancia en la política de la provincia coincidió con la de D. Luciano Puga; de quien fué un amigo leal y verdadero. Tacto exquisito, talento decantado, afabilidad y cariños para todos, fueron las notas de D. Antonio, cuando fué el jefe de la provincia de la Coruña y se conquistó las simpatías y los cariños de todos sus administrados.

Al presidir la Diputación provincial hizo una gestión recta y fructífera, logrando terminar sus brillantes éxitos en política, donde siempre consiguió lo que quería su gran talento, con una administración seria, honrada y ejemplar.

Las circunstancias le impidieron alcanzar el premio debido a sus eminentes servicios, y muere pobre, como pobre vivió, sosteniendo a su familia con el producto de una labor intensa y honrada.

Por dos veces fué gobernador civil de Filipinas a donde le llevaron sus inextinguibles merecimientos.

Al frente de las provincias de La Unión y Pangasinan desarrolló una política absolutamente liberal y democrática, y volvió tan honrado y tan pobre como había ido, pero sembrando ya el fermento de respeto y cariño que se habrá exteriorizado ahora, cuando baja al sepulcro.

Su segundo mando en el archipiélago de Magallanes fué una epopeya; porque le alcanzaron los terribles tiempos de la insurrección que privó a España de aquella colonia.

Al frente de la provincia de la Laguna soportó todas las inclemencias y sinsabores de la guerra civil y cuando, tomada y entregada la capital, los vencedores dejaban en libertad al hombre que había sido bueno y humano con el indígena, recio administrador y amigo fraternal de mestizos, tagalos y peninsulares, don Antonio del Río quiso seguir la suerte de sus compatriotas y sufrió las penas del cautiverio con toda la abnegación de su gran alma. Y recobró la libertad para formar parte de la Junta de repatriación, con beneplácito de los tagalos que no veían en él al colonizador tiránico sino al padre benévolo y cariñoso.

Volvió a la Coruña el Sr. del Río y su vuelta fué celebrada con un banquete, al cual concurremos todos, y que hizo época en la vida local.

Posteriormente volvió a Filipinas, como particular, para reivindicar derechos de su entrañable amigo el Sr. Ramírez. Y allí, la terrible fiebre tifóidea, arrebató en pocos días su existencia fecunda.

Sabremos algo más, tal vez, de la vida de nuestro ilustre amigo, pero el sentimiento nos borra el recuerdo.

Que Dios le haya acogido en su seno como acoge siempre a los que fueron nobles, dignos y honrados.

Y que su familia, buena como el hombre que la creó, soporte con cristiana resignación este terrible golpe inesperado y abrumador.

Nosotros estamos de luto por la muerte del noble amigo que jamás podremos olvidar.

EL FERROL

Enero, 19.

Transporte de marinería

De hoy a mañana se espera en este puerto el vapor correo de la Compañía trasatlántica *Isla de Panay*, con objeto de conducir a Cádiz un contingente de marinería, destinado a aquel Departamento.

Partida de gitanos

Estos días recorre el pueblecillo de Jubia y sus cercanías una partida de gitanos, que trae en continua alarma a aquel vecindario. La caravana, constituida por lo mejor de cada casa, dedícate por la noche al robo de aves de corral y frutos.

Avísada la benemerita seguramente pondrá a buen recaudo a los aprovechados gitanos, llevando así la tranquilidad a los campesinos de Jubia.

Inscritos de marinería

El día 27 del actual deberán ingresar en la Armada los 150 inscritos de marinería llamados últimamente al servicio.

De la citada convocatoria corresponden: al Ferrol, 13; Coruña, 4; Santa Marta, 4; Ribadeo, 3; Vivero, 6; Corcubión, 3; Muros, 5; Puenteceso, 2; Puentevedra, 3; Sada, 10; Villagarcía, 12; Caramiñal, 10; Noya, 3; Marín, 8; Sanxenxo, 2; Vigo, 8; Cangas, 6; La Guardia, 1; Bayona, 2; Gijón, 2; Avilés, 2; Luarca, 1; Luarca, 2; Santander, 8; Santoña, 4; Requejada, 1; Castro-Urdiales, 1; Bilbao, 10; Lequeitio, 4; Bermeo, 7; San Sebastián, 1; Zumaya, 1 y Pasajes, 1.

El baile de premios

Hoy se publicaron las bases para el tradicional baile de trajes que se celebrará en el teatro el martes de Carnaval.

Se crean nueve premios que se adjudicarán en la siguiente forma:

Dos premios para la señora y caballero que con su disfraz simbólico con mayor perfección los atributos de una de las Bellas Artes.

Otros dos premios también para el caballero y señora que con más propiedad luzcan un

disfray de un personaje de una de las óperas ó zarzuelas más conocidas. Primeros premios para el caballero y señorita que luzcan traje griego de la antigüedad, sin ser de guerra. Habrá un premio para la señora ó caballero que exhiba el traje más ridículo y original con la más estricta decencia. Otro para el grupo de más de dos personas que represente con la mayor propiedad una familia feliz.

Varias noticias

Ha sido varado en los astilleros de la Graña el vapor pesquero Alfonso XIII, para reparar las averías que sufrió en el muelle de Garás. Se calcula que el material del timón para el Reina Regente, fundido ayer en el Arsenal, importa 6.000 duros.

EL CORRESPONSAL.

EN LOS MUELLES

Un incidente

A media tarde de ayer surgió en los muelles de Linares Rivas un incidente provocado por los estibadores que pertenecen a la sociedad La Armonía. Dos mozos de los Sres. Tejero y compañía se ocupaban en cargar en carros, para ser conducidos a los almacenes de las obras del puerto, 200 sacos de ceniza de mineral, y los estibadores, fundados en que á ellos, como asociados, es á quienes correspondía hacer el trabajo, trataron de obligar á aquellos obreros á suspender la faena. Advertida á tiempo su actitud la pareja de policía que presta servicio en los muelles impidió que se ejerciese la coacción intentada protegiendo á los referidos mozos en su trabajo, el cual continuaron realizando sin ningún otro contratiempo.

EL CUARTEL DE SANTO DOMINGO

Un diario local dice ayer que el Ayuntamiento se dispone á posesionarse del cuartel de Santo Domingo, que le ha sido cedido por una ley especial á cambio del cuartel de Zalea, y que, al hacerlo, invitará á los religiosos dominicos á que abandonen la nave que ocupan para que la posesión de aquel exconvento sea total por la municipalidad. En la misma Casa Consistorial no participan todos de ese criterio. Los que conocen los antecedentes dicen que la concesión de la permitida sólo se refiere al cuartel, sin hacer la más ligera alusión al convento, y como la nave en que se hallan instalados los frailes dominicos fué antes de ahora reconocida como de propiedad de éstos, en virtud de reclamaciones que han sido atendidas previos los trámites que son de rigor en tales casos, hay la duda de si en la cesión al Ayuntamiento entran ó no en los terrenos que una disposición superior declaró de la pertenencia de los religiosos que los ocupan. Los términos de la ley son breves. Por ella se cede á la Corporación municipal el cuartel de Santo Domingo, sin restricciones ni salvedades. ¿Estaba firme y tenía toda la fuerza legal necesaria entonces, cuando aquélla se dictó, la disposición que hace tiempo reconoció de la propiedad de los frailes la nave en que éstos se hallan? Eso es lo que habrá que aclarar para desvanecer las dudas que sobre el asunto se han suscitado.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: Landro, de Viveiro, en lastre; Sevilla, de Santander, con bacalao; Cabo Palos, de Villagarcía, con carga general; y el pailebot Ortegá, de Ortigueira, con sardina. Fueron despachados, el Cabo Palos, para Santander, con carga general; el Sevilla, para Vigo, con bacalao; el balandro Benedicta, para Gijón, en lastre; y el pailebot Felipa, para Bilbao, con hierro. Entre la carga que alijó en este puerto el Cabo Palos figuran: varias partidas de glucosa, harina, arroz, libros, aceite de oliva, cacao, tejidos, loza, cáñamo, vino, conservas, esparto, jabón, aguas, vidrio, perfumería, cables, legía, licores y mariscos.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 19 de Enero de 1907. —Corubión: contra Manuela y Josefá Otero, por desobediencia á la autoridad judicial. —Ortigueira: contra Concepción García López y otra, por hurto. —Belanzos: sobre lesiones que recibió Basilio Díaz. —Santiago: sobre lesiones á José Calvo. —Corubión: contra Ramón Macreira Martínez, por homicidio. —Carballo: sobre lesiones á José María Uzal. —Idem: sobre hurto de tojo á Manuela Rodríguez. —Idem: sobre hurto de pinos á Dolores García. —Señalamientos para el día 21 de Enero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Padrón: D. Manuel Vitorino Pose, con Manuel y Marcial Franco Dominguez, sobre tercería de dominio. Menor cuantía. —Fonsagrada: Manuel Muñoz Castro, con D. Bernardo Modesto Gómez, sobre entrega de dos fincas rústicas. Licenciado López Sors. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—

Coruña: contra José Torreiro y José Díaz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Pérez Arda. —Sección segunda.—Puentedeume: contra Domingo Pesado Amigo, por lesiones Licenciado Correal. Fueron condenados Juan Antonio Alfonso Prado y Benito Parada Zás, á las penas de 5 meses de arresto mayor el primero de ellos, y á la de 2 meses y un día de igual arresto el segundo, en causa que se les siguió en el juzgado de esta ciudad, por lesiones.

Crónica local

No hemos querido dar noticia de que desde el domingo último se halla indispueto nuestro director Sr. Lombardero, porque la escasa importancia de la dolencia que sufre nos relevaba de este deber; pero como nuestro apreciable colega La Voz de Galicia dijo en su número de ayer que al Sr. Lombardero se le había practicado una delicada operación, son muchas las personas que han acudido á su domicilio, interesándose por su salud, y esto nos obliga á testimoniar nuestra gratitud por las muestras de simpatía que está siendo objeto nuestro director.

Su estado es, afortunadamente, tan satisfactorio, que en breve reanudaré su vida normal, pues la intervención quirúrgica que en Madrid se estimó indispensable y que le obligó á anticipar su regreso á la Coruña, no ha tenido la gravedad que se ha supuesto. Justo será también que consigamos que el doctor Gradaille, á quien fué encomendada la operación, la ha realizado con la cooperación de su compañero de estudios el competente médico don Julio Barreiro, demostrando una vez más en esta ocasión lo justificado del crédito que goza.

Para enterarle de un asunto que le interesa se desea la presentación en la Comandancia de Marina de Josefa Fernández Platas, viuda del marinero Manuel Vidal Toimil.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 4 pesetas; el de trigo, á 3'75; el de centeno, á 3; el de cebada, á 3'25, y el de habichuela blanca, á 3'75.

Por cuestiones de la vez promovieron un escándalo en la fuente María, á las once de la mañana de ayer, las aguadoras María Ponte Castiñeira y Manuela Núñez Calvo, las cuales después de insultarse hasta agotar el vocabulario, se fueron á las manos.

Un guardia municipal puso paz entre las contendientes.

Hoy á las diez de la mañana celebrará junta general la sociedad de gabareros La Unión, para tratar de varios asuntos. Han sido indultados de la pena de prófugos los mozos Manuel Ricardo Varela, de Laracha; Domingo Feal Castiñeira y Juan Pereiro Vázquez, de Puentedeume; Francisco Pérez y Juan María Alvarez Arcas, de Mugá; Alejandro Rodríguez, de Ortigueira; Domingo Alvarez Martínez y José Arcos Gosende, de Outes; y José Priegue Arcos, de Mazariacos.

El alcalde recibió ayer un telegrama del director general de Obras públicas participándole que se ha aumentado en 270.000 pesetas la subvención que venía disfrutando la Junta de Obras del puerto, á fin de que pueda llevar á cabo las obras de la proyectada Dársena.

La administración de Hacienda convoca á los auxiliares temporeros últimamente nombrados por la Dirección general de Contribuciones para la formación del padrón de cédulas personales, á fin de que se presenten en las oficinas de la Delegación el próximo lunes 21 á las nueve de la mañana para comenzar los trabajos.

Gesó en el despacho de la Capitanía general el teniente coronel de Estado Mayor D. Jacobo Correa, por haberse posesionado de dicho cargo el coronel del mismo cuerpo D. Pedro de la Brena Trevilla, nombrado recientemente para ocupar.

El Señor Correa, pasa á ser segundo jefe. Ha sido autorizada doña Julia Jeanne, para dar mañana una función en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán.

Se ordenó á la guardia civil de Curtis, Arca y Ordenes, que persiga á la partida de bandidos que merodea por las inmediaciones del ayuntamiento de Frades. Le han sido concedidos 15 días de licencia á la maestra de la escuela de la calle de Pasto-riza doña Juana Arroyuelo.

Mañana lunes á las siete en punto de la noche, en el local de la sociedad de carpinteros La Emancipación, dará una conferencia sobre el tema «El Arte, como factor social», D. Manuel Montegado, de la Universidad popular.

Al pretender salir del puerto antañoche el vapor del bou Reina Victoria dió un topetazo con la popa contra el muro del muelle de Linares Rivas rompiendo un trozo de piedra. El barco no experimentó daño alguno. El vecino del Corralón núm. 7 de la calle

del Tren, Ramón Vázquez, riñó antañoche con su vecina María Carbonell, llenándola de improperios. A las voces que daba el alborotador acudieron los serenos, los cuales trataron de imponerle orden, pero fueron desobedecidos por aquél. La sociedad de vendedores de periódicos Adelante, celebrará junta general á las tres de la tarde de hoy para dar posesión á la nueva directiva, reformar el reglamento y nombrar un delegado para que la represente en el Consejo local de patronos y obreros.

Los jueces de primera instancia de Bejücal y Cárdenas (Isla de Cuba), anuncian, respectivamente, el fallecimiento de los súbditos españoles D. Manuel Corral Paz y D. Manuel Pardo López, este último de Santa Marta de Ortigueira, para que los que se crean con derecho á heredarlos establezcan las reclamaciones procedentes.

De doce de la mañana á dos de la tarde ejecutará hoy la música de Isabel la Católica en el paseo de Méndez Núñez, el siguiente programa: Los caudetes de Rusia, pasodoble, Roig; A ne-nita, melodía; Lens; Ibaei Dagli Angeis, vals boston; Tarditi; gran fantasía de Bohemios, Vives; minuetto de concierto, Balart; y El rey del valor, pasodoble.

Publica el Boletín oficial de ayer la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 1.º del actual, referente al pago á los maestros de las gratificaciones correspondientes á las clases de adultos, y las disposiciones dictadas por el gobernador civil para su cumplimiento. El director de la Compañía de caminos de hierro del Norte remitió al Ayuntamiento para su abono una nueva factura por valor de 839'50 pesetas, como importe del alquiler y transporte de los vagones-cubas en que se trajo el agua desde Curtis á la Coruña durante la última sequía.

Ha sido nombrado jefe de la región agrónoma de Galicia y Asturias, ingeniero de la sección de la Coruña el de primera clase don José María Grande, cesando, por consiguiente, don Francisco de Paula Cruzado, que desempeñaba dicha plaza.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda á la enagenación de las minas tituladas Rubia, Cupido, Tita, Pastora, Cuco y Tres amigos, que han sido declaradas caducadas.

La primera subasta se celebrará el día 14 de Febrero, la segunda el 20 y la tercera el 27, caso de que no hubiese licitadores en las anteriores.

En la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo y Hospitales, el concejal Sr. Maltuada; en el Matadero, el Sr. González Rodríguez; en el parque de bomberos, el Sr. Suárez Frige; en los felatos de consumos, el Sr. Rouco Vilarino, y en los paseos y jardines, el Sr. Souto Ramos.

El gobernador civil transcribió ayer al alcalde un oficio del rector de la Universidad de Santiago para que se expida nuevo título administrativo, con el haber anual de 2.000 pesetas, á la maestra de la escuela pública de párvulos instalada en el grupo Da Guarda, doña María Barbeito Cerviño.

En el salón bajo del Ayuntamiento celebrará junta general á las tres de la tarde de hoy, la sociedad de socorros mutuos La Escogida, para renovar algunos cargos de la directiva y aprobar sus cuentas.

El Notario de esta capital D. Manuel Salgado, ha trasladado su oficina á la calle de San Andrés, número 117, primero.

El Banco Español de Crédito es el encargado del servicio financiero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de la Compañía de coches camas, de la Sociedad General Azucarera de España, de la Compañía de ferrocarriles andaluces y de otras muchas Compañías importantes nacionales y extranjeras.

Exijase el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, de color verdoso y con la inscripción: FARMACIA DE ORIVE, Bilbao, en vidrio y cápsula. 2 pesetas frasco. Farmacia de Blanco. Véase el anuncio de tercera plana de la casa PEDRO DOMEQ, de Jerez.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Pídanse en farmacias y droguerías. Merece bien su título de Rey del Dolor, el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

Rom viejo de Cuba. Esta higiénica bebida (importada el año 1897), es única existencia en España procedente de América. Su legítimo origen lo garantiza el Estado, con su precinta especial verde de importación por Aduanas que lleva cada botella. Con tal seguridad debe el consumidor fijar.

se al probarla, en su indiscutible mérito y excelentes cualidades, realizadas por el transporte marítimo y sobre todo por sus diez años de vejez, que concentrando su delicioso aroma, suavizando y afinando extraordinariamente su delicado gusto, han hecho de él un verdadero nectar. Unas gotas del mismo adicionadas al café completan, por decirlo así, las buenas cualidades de éste. Como reconstituyente es también muy recomendable. Siendo el Rom producto genuino de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Todas las tentativas de imitación han sido siempre inútiles, por muy bien vestidas que se hayan presentado y presenten, sirviendo solo para engañar al consumidor. Pruébese éste y compárese con los prepara-

dos Nacionales, llamados Rom Jamaica, Negra Bacardi, etc. etc. que se expenden con precinta azul de fabricación del país, y sin ser inteligentes, se notará seguidamente la enorme diferencia entre lo legítimo y sus imitaciones. La vigente ley de alcoholes, establece distintivos legales, con las precintas azules para la fabricación Nacional y verdes para la importación de América (tal como la llevan éstas botellas), distintivo que debe exigir el consumidor que dese un artículo legítimo como éste y no sus imitaciones. Pídanse en ultramarinos, cafés, restaurants etc. Único depósito en España, A. Bendamo, Coruña.

Peluquería de González, Real, 26

Telegramas

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 19 (12 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Los decretos firmados por el rey ya conocidos. Reorganizando la Capitanía general de Galicia. Constituyendo el servicio de señales marítimas. Haciendo extensivo á todos los centros docentes el reglamento de la disciplina universitaria de 1905. Abriendo un concurso para cubrir 51 plazas de aspirantes á fieles contrastes de pesas y medidas.

El pan en Madrid

Para surtir al vecindario MADRID 19 (14'15 h.)

El alcalde y el gobernador realizan activas gestiones para solucionar el conflicto del pan. A fin de evitar que el vecindario carezca de tan necesario artículo, vendrán 9.000 kilos de los pueblos inmediatos.

Datos oficiales MADRID 19 (15 h.)

El ministro de Hacienda ha facilitado algunos estados relativos á los trigos y sus harinas, que demuestran que en el presente mes están aquéllas más baratas que en igual época de los dos años anteriores, en los cuales el pan era más barato que ahora. Con otro estado demuestra que el recargo transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros solo ha elevado en unos céntimos el costo de los cien kilos, probando esto la ineficacia de la ley.

Pidiendo la rebaja del pan

Una comisión de mujeres visitó hoy al señor Navarro Reverter para pedirle la rebaja del pan.

Manifestación de mujeres.—Pidiendo que se abarate el pan

En el barrio de Vallehermoso organizaron varias mujeres una manifestación, que recorrió varias calles, pidiendo el abaratamiento del pan. Los manifestantes llevaban una bandera al frente.

Al pasar por delante de la Universidad, quisieron unirse los estudiantes, pero la policía lo impidió. Varios guardias recogieron la bandera y detuvieron á diez mujeres, á las que se les puso luego en libertad.

Una comisión de mujeres fué á ver al gobernador y al alcalde para pedirle que se rebaje el precio del pan. Ambas autoridades ofrecieron atenderlas.

Contra los tahoneros

El gobernador civil recomendó hoy al alcalde que proceda con energía contra los tahoneros que no se hallan en las condiciones que exigen las ordenanzas municipales, llegando á la clausura.

Pan barato

Desde mañana se expenderá pan por cuenta del Ayuntamiento, al precio anterior.

El precio de las harinas

El ministro de Hacienda ha telegrafado al sindicato de harineros de Castilla recordándole la promesa que le ha hecho de facilitar las harinas á un precio que impidiera la subida del pan.

A este despacho contestó el presidente diciendo que enviará 10.000 kilogramos diarios. El ministro dice que se precisan 40.000 kilogramos. El presidente del Sindicato ha reunido á los fabricantes.

La iglesia en Francia

El mensaje de los obispos franceses MADRID 19 (11 h.)

L'Observateur Romano publica hoy el mensaje de la asamblea de los obispos franceses. En él se reitera la adhesión del episcopado francés al Papa. Declaran los prelados que se someterán al sacrificio que les imponga Francia siempre que sea compatible con la fe y el honor.

Actitud del Vaticano

Dicen de Roma que el Vaticano insiste en mantener la libertad del culto público en las iglesias francesas que han quedado en poder de los fieles, pero transigirá en algunos otros puntos.

La asamblea de obispos

Telegrafian de París que terminó ya la asamblea de obispos. Acordóse continuar el culto público sin formar asociaciones culturales ni dar el previo aviso exigido por la ley de separación, esperando los actos de violencia del Gobierno para establecer después el culto privado.

Los obispos marchan hoy para sus respectivas diócesis.

Los sucesos de Barcelona

Más protestas MADRID 19 (12 h.)

La comisión permanente de la solidaridad catalana ha publicado una protesta contra el artículo publicado por La Tralla. Varios periódicos de Barcelona publican hoy numerosas protestas, entre ellas algunas de los propios colaboradores de La Tralla. Muchas protestas aparecen firmadas por señoras.

"La Tralla" sincerándose

El semanario La Tralla dice en su número de hoy que ha expulsado al redactor que confeccionó el número en que apareció el cuento titulado Era castellana, firmado por Elisabeth Malgrat, en el cual se trata de un caso de adulterio y para justificar el deslucido cometido por la protagonista, concluye con esta frase: «Vaya!»

El periódico pretende justificarse con la terminación adoptada. Contra el director de «La Tralla» MADRID 19 (16'30 h.)

Hoy fué detenido el director de La Tralla, don Francisco Jarrés, acusado de injurias á la región castellana. Asegúrase que se le someterá á la ley de jurisdicciones.

Extranjero

Sesenta niños sepultados MADRID 19 (12 h.)

Por consecuencia de los últimos terremotos se ha hundido una escuela en Kingston, pereciendo sepultados sesenta niños. Aumentan los horrores por consecuencia de la miseria.

El embajador francés en España

Comunican de París que ha sido nombrado Mr. Revoil para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

Río desbordado.—Daños considerables

Telegrafian de Nueva York que el río Ohio se ha desbordado, inundando en una extensión de muchas leguas vegas y aldeas. Los daños causados son enormes. Millares de personas huyen por temor á la inundación. En Cincinnati hubo muchas desgracias. Los barcos fluviales han suspendido sus viajes.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (228)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

Y entraron las dos personas anunciadas. A pesar de su dominio de sí mismo, era visible la conmoción de Villefort. Al estrechar su mano, sintió Monte-Cristo que temblaba. —Decididamente no hay como las mujeres para disimular,—dijo el conde para sí, mirando á madama Danglars, que sonreía al procurador del rey y abrazaba á su esposa. Pasadas las primeras ceremonias, vió el conde que Bertuccio, que hasta entonces había estado ocupado en los preparativos del banquete, se deslizaba á un saloncito lindante con el principal. El conde se dirigió á su encuentro. —¿Qué queréis, señor Bertuccio?—le dijo. —Su excelencia no me ha dicho el número de sus convidados. —¡Ah! teneis razón. —¿Cuántos cubiertos? —Contad vos mismo. —¡Han llegado ya todos? —Sí. Bertuccio dirigió su vista á través de la puerta entornada.

Monte-Cristo le tenía clavados sus ojos. —¡Ah, Dios mío!—exclamó Bertuccio. —¿Qué es eso?—le preguntó el conde. —Aquella mujer... aquella mujer... —¿Cuál? —La del camisolín blanco... la que trae tantos diamantes... —¿Madama Danglars? —No sé como se llama; pero es ella, señor, ¡es ella! —¿Quién? —La del jardín... la que estaba embarazada... la que se paseaba esperando... Y Bertuccio se quedó con la boca abierta, pálido y con los cabellos erizados. —¿Esperando á quién? Bertuccio, sin responder, señaló á Villefort con el dedo, del mismo modo que Macbech señala á Banquo en la tragedia de Shakespeare. —¡Oh! ¡oh!—murmuraba;—¿le veis? —¿A quién? —¡Eh! —¿El zel procurador del rey, Mr. de Villefort? Ciertamente que le veo. —¿Pero no le maté? —¿Qué es eso? ¿Os volveis loco, señor Bertuccio?—dijo el conde. —¿Con qué no ha muerto? —Ya estais viendo que no. En vez de herirle entre la sexta y séptima costilla izquierda, como acostumbra vuestros compatriotas, le habeis herido más abajo ó más arriba; y estos leguleyos, como veis, tienen el alma clavada en el cuerpo; ó más bien, lo que me contásteis no será cierto, sino un sueño, una alucinación de vuestra

fantasía. Os dormiríais con vuestra venganza mal digerida, os pesaría en el estómago, y deliraríais. ¡Vaya, vaya! calmáos y contad: Mr. y madama de Villefort, dos; Mr. y madama Danglars, cuatro; Mr. de Chateau-Renaud, Mr. Debray y montieur Morrel, siete; Mr. Bartolomé Cavalcanti, ocho. —¡Ochó!—repetió Bertuccio. —¡Esperad, esperad! cuánta prisa teneis ya os olvidabais de uno de mis convidados. ¡Qué diablo! volvéos un poco á la izquierda... allí hay otro... Mr. Andrea Cavalcanti, que es aquel joven de frac negro que está mirando á la mujer de Murillo, y que ahora se vuelve hacia nosotros. —Esta vez lanzó Bertuccio un grito, que una mirada de Monte-Cristo ahogó en sus labios. —¡Benedetto! ¡Fatalidad!—murmuró en voz baja. —Las seis y media están dando, señor Bertuccio,—dijo el conde severamente.—Esta es la hora en que mandé que se pusiera la mesa. Ya sabéis que no me gusta esperar. Y Monte-Cristo volvió al salón, donde sus convidados le esperaban, mientras Bertuccio volvía al comedor; teniendo que apoyarse en las paredes. Cinco minutos después se abrieron las puertas del salón. Bertuccio, haciendo un heroico y último esfuerzo, gritó desde allí: —El señor conde está servido. Monte-Cristo ofreció su brazo á madama de Villefort. —Mr. de Villefort,—dijo al procurador

del rey,—hacedme el obsequio de dar el brazo á la señora baronesa de Danglars. Obedió Villefort, y pasaron al comedor. LXII La comida Era evidente que al entrar en el comedor animaba un mismo sentimiento á todos los convidados. Cada uno se preguntaba que extraña influencia le había conducido á aquella casa, y sin embargo, aunque todos se admirasen y aunque sintiesen estar allí, ninguno hubiera deseado no estar. Y esto no obstante, una amistad tan nueva, la posición escéntrica y aislada del conde, su colosal é ignorada fortuna, hacían en los hombres un deber la circunspección, y en las mujeres una ley de no entrar en aquella casa donde no había mujeres para recibir; y sin embargo, hombres y mujeres habían olvidado circunspección y conveniencia, y aguijoneados de la curiosidad atropellaban por todo. Ni aun Cavalcanti padre é hijo, el uno á pesar de su frialdad y el otro á pesar de su desfachatez, dejaban al parecer de reflexionar que se encontraban en compañía de personas á quienes veían por la vez primera. Madama Danglars había hecho un gesto al ver que Mr. de Villefort le presentaba su brazo á invitación del conde de Monte-Cristo, y los ojos de Mr. Villefort se ha-

bían empañado bajo sus gafas de oro, al sentir el brazo de la baronesa apoyado en el suyo. Ninguno de estos movimientos se le había escapado al conde; y ya en la sola reunión de los individuos había para el observador muchísimo interés. Mr. de Villefort tenía á su derecha á madama Danglars y á Morrel á su izquierda. El conde estaba sentado entre madama de Villefort y Danglars. Lo restante de la mesa lo ocupaban: Debray sentado entre Cavalcanti padre y Cavalcanti hijo, y Chateau-Renaud sentado entre madama de Villefort y Morrel. La comida fué magnífica. Monte-Cristo se había propuesto destruir completamente la culinaria simetría parisienne, dando más alimento á la curiosidad de sus convidados que á su apetito. Por consiguiente, la comida fué un festín oriental; pero oriental como podían serlo los festines de los cuentos árabes. Todos los frutos que las cuatro partes del mundo vierten en el cuerno de la abundancia de Europa, veíanse colocados en pirámides, en vasijas de China y en copas del Japón. Las aves más raras con su brillante pluma, los monstruosos peces extendidos en fuentes de plata, todos los vinos del Archipiélago, del Asia menor y del Cabo conde, en botellas de formas raras, cuyo aspecto enaitecia su delicado sabor, desfilaban como en las revistas que pasaba Apicio con sus convidados, por delante de aquellos parisienes que comprendían que se pudieran gastar en una comida mil mil-

El comercio está en absoluto paralizado. Las pérdidas se calculan en muchos millones. El río sigue creciendo. Témesse un espantoso desastre.

La supresión de los Consumos

Reunión de la comisión parlamentaria

Reunióse hoy en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de transformación del impuesto de consumos. Aceptáronse por mayoría algunas reformas. Quedaron por aprobar los artículos referentes a los fondos de reserva y recargos en las contribuciones industriales, contingentes provinciales, repartos vecinales y bases para la imposición de cédulas. No se aceptaron las indicaciones del preámbulo. Mañana se reunirá por la mañana y por la tarde para dictaminar a fin de que pase a la Comisión de presupuestos el próximo lunes. Los conservadores de la comisión se proponen examinar detenidamente el dictamen, invirtiendo los diez días que les autoriza el reglamento. Esto retrasará la discusión.

De Castellón

Contra los consumos

Los radicales de Castellón celebrarán mañana un mitin en la Plaza de Toros para protestar contra el impuesto de consumos. Terminado el mitin organizárase una manifestación, para ir al gobierno civil a hacer entrega de las conclusiones. Hoy se repartirá una alocución invitando al vecindario para que asista a dichos actos.

Muerto de frío

Esta mañana fué hallado en la vía pública el cadáver de un pordiosero que murió a consecuencia del frío.

El motin de Liébana

Noticias oficiales.—Muertos y heridos.—Supresión de los consumos.—Otras noticias.

El conde de Romanones ha confirmado que en el motin de Liébana hubo siete muertos y cuatro heridos. Los amotinados han conseguido la supresión del arriendo de consumos. Después asaltaron la Casa Ayuntamiento, de donde fueron rechazados por cuatro guardias civiles que allí había apostados. El gobernador de Santander ha salido para Liébana. Manifestó el ministro que en vista de lo ocurrido en Liébana se prepara una nueva cartuchera para la guardia civil, a fin de que cause menos desgracias cuando tenga que suprimir desórdenes en las poblaciones. Agregó que en tiempos de Maura se había reformado ya, pero dió peores resultados que el mauser. Justificando la conducta de la guardia civil

Varias noticias

Un robo

Esta madrugada entraron unos ladrones en el almacén de objetos sagrados propiedad del Sr. Garús, de Valencia, llevándose dos casullas, una de ellas del siglo XVI, y otros efectos por valor de 30.000 pesetas.

El rey en El Pardo

El rey pasó el día de hoy en El Pardo, inspeccionando las obras que se realizan en el Palacio real. Quedarán terminadas coincidiendo con la egada de los reyes. D. Alfonso quedó muy satisfecho.

Gasset en Tudela

Llegó hoy a Tudela el exministro Sr. Gasset. Esperábanle las autoridades y un numeroso gentío. Al llegar al hotel fué calurosamente vitoreado. El Sr. Gasset asomóse al balcón pronunciando un discurso de gracias por el recibimiento que se le había hecho. Después marchó a Alfaro.

De Palma

Viaje de exploración comercial

La Cámara de Comercio de Palma organiza un viaje de exploración comercial al occidente de África, con objeto de establecer relaciones con Marruecos.

Tren descarrilado

Cerca de Consey descarriló un tren de mercancías, aplastando a un guardafreno.

Droguería incendiada

En una droguería se declaró hoy un voraz incendio que destruyó por completo el edificio. No hubo desgracias. Las pérdidas son enormes.

Una petición

La Cámara de Comercio pedirá al Gobierno que establezca un correo diario a Barcelona.

De Barcelona

Artículo denunciado

Ha sido denunciado un artículo publicado por La Tribuna, en el que se calificaba de turbas a los oficiales del ejército que tomaron parte en los sucesos del mes de Noviembre de 1905. El autor será sometido a la ley de jurisdicciones.

La fragata «Stoch»

Zarpó hoy rumbo a Palermo la fragata Stoch.

Detenidos libertados

Hoy fueron puestas en libertad los dos in-

dividuos detenidos ayer, a los cuales se les acusaba de ser cómplices en la fabricación de aparatos explosivos.

La situación política

Los proyectos de Navarro Reverter

Conversando hoy el ministro de Hacienda con los periodistas dijo que tenía en el Congreso dieciséis proyectos pendientes de dictamen de la Comisión de presupuestos. Ayer pidió que se reuniese esta comisión pero solo asistieron cuatro conservadores y los señores Cobián y Requejo. Espera que la comisión de consumos dé dictamen mañana para discutir los proyectos relativos a los alcoholes, azúcares y petróleos. Cree que se necesitan tres meses para la discusión del proyecto de consumos.

El proyecto de asociaciones

El ministro de Gracia y Justicia declaró que no se discutirá por ahora el proyecto de ley de asociaciones por tener que estudiar la Comisión las enmiendas anunciadas y por esperar el regreso del Sr. Mella. El Sr. Barroso continúa estudiando un proyecto para la represión del anarquismo.

La minoría republicana

En el Congreso se reunió hoy la minoría republicana, adoptando el siguiente acuerdo que servirá de orden del día para los actos parlamentarios y de propaganda en los mitines que se celebrarán.

«El partido republicano prestará su más decidido apoyo al proyecto de ley de asociaciones en cuanto represente la supremacía del poder civil y tienda a reducir las Congregaciones religiosas, sometiendo a la autorización del Estado, las enseñanzas que el problema jurídico-religioso exige una solución de mayor trascendencia, el partido republicano proclama la necesidad de establecer la libertad de cultos con sus obligadas consecuencias de matrimonio civil, de enseñanza laica y secularización de los cementerios.»

Consejo de ministros

La nota oficiosa

Celebróse hoy el anunciado Consejo de ministros.

Al terminar se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El general Weyler dió cuenta del proyecto para el ascenso de los sargentos a oficiales de la reserva. Aprobóse el pago al Ayuntamiento de Algeciras de 10.000 pesetas, resto del crédito extraordinario votado como saldo del que fué ofrecido con motivo de la conferencia de Algeciras. El Sr. Pérez Caballero enteró a sus compañeros del cambio de impresiones con el Gobierno francés y de la conformidad en retirar de Tánger los barcos de guerra, por haberse internado el Roghi, desapareciendo la gravedad.

Aprobáronse las instrucciones que han de enviarse al embajador de España en París, al ministro español en Tánger y a los demás diplomáticos, respecto a la retirada de las escuadras. Ocupáronse de la cuestión obrera, autorizándose al ministro de Fomento para que ejecute las obras que se hagan por administración en las carreteras que se hallen en condiciones de comenzarlas. Aprobóse el proyecto del ministro de Gracia y Justicia modificando algunos artículos del Código de Comercio con objeto de que España se adhiera al convenio internacional de Bruselas sobre salvamentos marítimos. El ministro de Hacienda expuso el estado del conflicto del pan, acordándose cooperar a la campaña de las autoridades. Aprobáronse varios expedientes de guerra.

Ampliación a la nota

Al salir los ministros del Consejo, dijeron que este había durado mucho tiempo a causa de tener que despachar multitud de expedientes y por la necesidad de distribuirse los trabajos parlamentarios. Acordóse que el conde de Romanones vaya el lunes al Congreso. El marqués de la Vega de Armijo irá al Senado para contestar al Sr. Dávila en el caso de que éste se decidiese a hablar. El conde de Romanones dijo al salir que el Consejo había durado mucho tiempo debido a la pesadez de algunos ministros, «por no llamarles latosos.» El Sr. Barroso dió a conocer un anticipo del bosquejo de proyecto que prepara para la represión del anarquismo. El conde de Romanones intervino para anunciar que tiene en estudio otro proyecto adoptando medidas gubernativas para reprimir los desórdenes. Dió cuenta el ministro de la Gobernación del motin de Liébana y de la manifestación de Barcelona contra el semanario La Tralla. También informó al Consejo de los conatos de manifestación habidos hoy en Madrid con motivo de la subida del pan. El Sr. Navarro Reverter lamentóse del retraso de la comisión de presupuestos en dar dictamen sobre los proyectos especiales. Expuso la necesidad de que esta comisión active sus trabajos y de que asistan a las reuniones los diputados ministeriales. Ocupóse de la cuestión provocada por la subida del pan. Dijo que los precios de las harinas se mantienen bajos a pesar del recargo transitorio. Los Sres. Pérez Caballero, Jácome y Weyler hablaron de la cuestión de Marruecos, estimándola mejorada.

La cuestión política

Tratóse luego largamente de la cuestión política. El Sr. Barroso insistió en la conveniencia de no ir a las Cortes. El Sr. Jimeno sostuvo el criterio contrario. El Sr. Pérez Caballero habló de la conveniencia de retirar el dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones, a fin de que las modificaciones que se hagan sean el resultado del criterio unánime del partido. El conde de Romanones dió cuenta de la conferencia que sobre este asunto celebró con el Sr. Canalejas a fin de apazcar indefinidamente el debate sobre la ley de asociaciones. Como resultado de esta entrevista acordóse aplazarlo, de conformidad con el Sr. Canalejas, hasta que regrese el Sr. Mella. Leyóse una enmienda que el Sr. Francos Rodríguez presenta a aquel proyecto. Convinió en estimarla como anteproyecto en vez de enmienda. Acordóse que las enmiendas que se presenten y acepte la comisión se considerarán como parte del dictamen.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 19

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 81'80 |
| Id. fin corriente firme | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 101'15 |
| Accionos | |
| Banco de España | 439'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 392'00 |
| Cambios | |
| Paris, vista | 8'05 |
| Londres, vista | 00'00 |
| Bolsa de Paris | |
| 4 por 100 exterior español | 94'55 |
| 3 por 100 francés | 94'70 |
| Nortes | 288'00 |
| Azucareros | |
| Preferentes | 00'00 |
| Ordinarias | 40'00 |
| Obligaciones | 00'00 |

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—El Dulcísimo Nombre de Jesús. Santos de mañana.—Santa Inés y San Eulogio.

Cultos.

Iglesia de San Andrés.—El próximo martes 22, se celebran los cultos moniales de Santa Rita, a las horas de costumbre. En esta misma iglesia el jueves 24, se da principio a la novena de la Sagrada Familia Jesús María y José, a las cinco de la tarde, se exponerá a S. D. M. el huésped de los santos de la noche. Parroquia de San Nicolás.—El domingo 20 del corriente se celebrará en esta iglesia la solemne función al Divino Niño Jesús. A las once de la mañana tendrá lugar la misa cantada con S. D. M. expuesto, quedando a la adoración de los fieles hasta el toque de oraciones que darán principio los ejercicios, predicando en ellos el Reverendo Padre Rafael San Martín de Herrera, de la compañía de Jesús, terminando con el reservorio bendición con el Santísimo Sacramento y la adoración al Niño Jesús.

Registro civil.

Día 19.—Nacimientos: Flora Soriano Pardiñas, Ricardo Enrique López Montolio, Sergio Me las Naya, Ignacio Frazco Gorchito y Antonia Do-ate García Lopo. Defunciones: Antonio Varela Paz, 13 años, (peritonitis); Polipe Castro Prieto, 4 meses, (meningitis simple); y Carmen Vazquez Iglesias, 7 meses, (meningitis). Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corubión, a las 7'30 de la tarde; competencia, a las 6 de la mañana; para aldea, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 9 a 6'30 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, a las 12 y 4 tarde, y 10'15 de la mañana; competencia, a las 6 de la tarde, aldea, de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Corubión a las 11'15, expres de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'53. Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Corubión a las 19'30, expres de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55. Correos de la mañana: de 16 a 17'30, certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Corubión. Reclamaciones: de 10 a 12. Correos de la tarde: de 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente. Paquetes postales: De 10 a 12. Aportados: después de terminadas las operaciones de entrega de paquetes a las 10'15 de la mañana, llegada en cada correo, se entregará este durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Trenes descendentes

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'59, llega a Betanzos a las 17'20 y a la Coruña a las 18'15. Tren mixto núm. 425 sale de Monforte a las 2'30, llega a Lugo a las 5'57, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'30 y a la Coruña a las 10'23. Los trenes llevarán a viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados. Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Betanzos, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rabade Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Betanzos.

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 8'11, a Lugo a las 10'53, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'56. Desde Monforte a Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte a las 5'09, llegando a Venta de Baños a las 20'29.

Espectáculos

PARELLÓN LINO.—A las tres y media, la comedia en tres actos Las viudas alegres. A las seis y media (sección doble), la comedia en dos actos Tortosa y Soler. A las ocho y media, Prueba de amor. A las nueve y media, el drama en tres actos, Tierra baja.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Señora viuda con buenas referencias, se ofrece para acompañar a señora ó señorita. En esta Administración informarán.

Lauzeano Martínez y Hermano, MARINA 17-bares de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan operaciones de compra y venta de valores del Estado, entregando en el acto los títulos con su correspondiente póliza. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cements, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y poivo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor. Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Cemento Portland «AGUILA NEGRA» de la Societ Fraternelle de Colonne (Bélgica). Depositarios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Coruña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo. Exijase la marca a fuego en las barricas para evitar falsificación.

Almacenes de materiales de construcción y artículos útiles de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Utensilios y mariscos de todas clases.—Parrote, 18.

Curación de los niños

Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Rose (Frasco, una peseta).—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.—Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Vil, r y Bescansa.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADALLE. Cantón Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles. Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

GARCYBARRA

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALIDAD para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. J. Hermansóez Garas 27, principal.—Coruña.

Politécnica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES. Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades. Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda) Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

La Cocina Práctica por MANUEL M.ª PUGA (Picadillo) Interesante obra de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos. Se vende en todas las librerías de España al precio de 5 pesetas.

Cemento marca Caco De la sociedad anónima Carrieres é Fours A. Chau é Acunents de Autoving (Bélgica) Venedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, parados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

LA INVENCIÓN YER CURA en 36 horas la blejones antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119

Venta.—Se hace de una huerta amurallada sita en la calle de Caballos de esta ciudad.—Tiene pozo con muy buena agua potable, árboles frutales, y de extensión 548 metros cuadrados. E. Aranda, Procurador, informará.

Subasta. Se vende la casa número 83 antiguo y moderno de la calle de Atocha Alta. El remate tendrá lugar a las doce del día 20 del actual en el despacho del procurador Yáñez, calle de San Andrés, número 21, bajo.

Venta.—Con rebaja de precio se vende la casa número 30 del Campo de la Leña, compuesta de bajo y tres pisos altos, patio y pozo con agua potable.—Está libre de todo gravamen. Informará el procurador D. Joaquín Seoane.—Riego de Agua 38, 2.ª

Pablo Sarasa.—Constructor de Bous.—Se venden Bous desde el número uno al dos, brindados con burtones y sin burtones.—Prontitud.—Constructor muy antiguo. Esta casa cuenta además con tres armadores tanto para la construcción como para arreglo de los bous.—Depósito y taller, Santa Lucía, 13.

Marcos para cuadros. En la fábrica de Puig y Hardefranco y Zincke y Pardo.

ARTHUR GUERLIN, a base de petróleo incombustible, vigoriza el cabello a la vez que le da flexibilidad y brillo. Las irritaciones y comezones del cuero cabelludo, pelucias, etc., curanse radicalmente con la Loción Amoniacal Ferruginosa ARTHUR GUERLIN. Para la belleza de la piel, usad únicamente la Crema Real ARTHUR GUERLIN. Fábrica de perfumería, ARTHUR GUERLIN, antigua razón social James Duclletier Moreau. 1. Rue du Chateau, Neuilly, Paris.

Depósito y venta en la Coruña: LA LUZ ROJA, San Nicolás 6

El Banco Español de Crédito

ruaga a los importantes de ahorros presenten sus libretas en las oficinas del mismo—Real 10—a fin de anotar en ellas los intereses que les han correspondido en 31 de Diciembre de 1906.

LA PETROLINA

ARTHUR GUERLIN, a base de petróleo incombustible, vigoriza el cabello a la vez que le da flexibilidad y brillo. Las irritaciones y comezones del cuero cabelludo, pelucias, etc., curanse radicalmente con la Loción Amoniacal Ferruginosa ARTHUR GUERLIN. Para la belleza de la piel, usad únicamente la Crema Real ARTHUR GUERLIN. Fábrica de perfumería, ARTHUR GUERLIN, antigua razón social James Duclletier Moreau. 1. Rue du Chateau, Neuilly, Paris.

Depósito y venta en la Coruña: LA LUZ ROJA, San Nicolás 6

GABINETE MÉDICO DENTAL

—DEL— DR. FRANCISCO PAZ AMADO

Ex-alumno de la Escuela de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid LINARES RIVAS, 10, PRINCIPAL

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES, contando para ello con los adelantos que la ODONTOLOGÍA moderna ha tenido en estos últimos tiempos. Especialidad en extracciones por medio del Somoforno y en la colocación de toda clase de aparatos protésicos.

Consultas y operaciones de diez en adelante.—Gratis de ocho a nueve mañana

LA CASA PEDRO DOMEQ

FUNDADA EN EL AÑO 1730

LA MAS ANTIGUA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Productora desde hace 170 años de los vinos más superiores de su término y propietaria de setecientas aranzadas de viña, dos terceras partes del pago Macharnudo, el mejor del término de Jerez. La casa Domeq ha sido la primera, tomando la delantera de treinta años, en destilar a bajo grado los ricos mostos de la comarca jerezana y la sazón de la base principal de la bondad de sus vinos y cognacs; de ahí que no tengan rival en su clase y el público los exija y prefiera a todos.—De venta en los cafés, fondas y ultramarinos.—Para pedidos dirigirse al único viajante con exclusiva en la provincia de la Coruña: José C. Juncosa, Cantón Grande, 5, principal.

IMPORTANTE REGALO

A LOS LECTORES DE «EL NOROESTE»

Correa breve y sin gastos. No más rutina. Por 550 ptas. en la Coruña 6 25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada,

al alcance de todas las Inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Manuel F. Font, San Andrés 60-3.ª, la Coruña.

Caduca el día 26 de Enero

Sociedad colectiva Café Industrial.

Por acuerdo de Gobierno, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del actual y hora de dos de su tarde en el salón bajo de la Casa Ayuntamiento de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de actas.
2. Lectura del Estado económico de la Sociedad desde 14 de Abril hasta el 31 de Diciembre del año último.
3. Renovación por acuerdo del Consejo de su Junta de Gobierno.
4. Proposiciones de los señores socios. Lo que se hace público a los efectos del artículo 40 de los Estatutos. La Coruña, 15 de Enero de 1907.—Por acuerdo del C. de G., el Secretario, Germán Blanco Costenla.

Subasta voluntaria.

Se hace en junto ó por grupos de las casas núm. 40, 41, 42 y 43 del Campo de la Leña, y 2 y 4 de la Atocha Baja. El remate tendrá lugar en la Agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés 70, el domingo 27 del actual, dando principio a la hora de once.

Real, 3.—DOLORÉS CUST.—Real, 3.

Caretas para las tiendas desde 2 reales docenas serpiantinas, confeti y un inmenso surtido de artículos de Carnaval.

EL COGNAC González Byass

de Jerez y sus vinos Macharnudo González, Tio Pepe, Fino Viña A. B., Nectar, Soleira 1847 y Oportos de sus bodegas en dicho punto, lo venden todos los buenos establecimientos.

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de los señores abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Lechería Callega.

Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar, 18 (antes Ruanova).

Secretarios de Ayuntamiento.

Contestaciones al programa. Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscribe en la Papelería Lombardero, Real 6.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Alfapapería.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Ceramitas, mentos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Orense, 72, CORUÑA.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correos del Pacífico. Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escale de Valparaíso.

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRANSATLANTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz. SERVICIO COMBINADO A LA ISLA DE CUBA Y MEXICO. Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso.

Houlder Line. Compañía de vapores correos ingleses. Línea del Río de La Plata. Salidas de este puerto para los de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Línea de vapores Asturianos. Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa. CONSIGNATARIOS: Bañ y Vázquez. Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos Lloyd Aleman de Berlin.

Orissa el 20 de Enero. Ortega el 3 de Febrero. Oropesa el 17 de Febrero. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

CONTRA EL FRIO. Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc. en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX. Viuda de H. Hervada. Real 77 y 86.

Casa Cavanás. Fundada en 1850. Agudín y Romay. Sucesores. San Andrés, 73-La Coruña. Vajillas completas. 30 pesetas. Nadie compre sin visitar esta casa.

Hamburg-América Linie. SALIDAS QUINCENALES. En nueve días a la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá el 22 de Enero el magnífico vapor correo alemán.

Tónico genitales del Dr. Morales. Cerebros pídoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Para la Habana, Veracruz y Tampico.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Allemannia. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente. Cap Roca el 1 de Febrero. Cap Frio el 22 de Febrero. Cap Verde el 15 de Marzo.

Segura el 23 de Enero. Severn el 23 de Febrero. Sabor el 23 de Marzo. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR.

La Navarre. Capitan: Mr. Ducaun. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Enero con objeto de reservar sus billetes.

Lloyd Norte Alemán de Bremen. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. VAPORES RAPIDOS.—VIAJE EN 17 DIAS. Darmstadt el 12 de Febrero. Karlsruhe el 12 de Marzo.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam. Compañía de vapores-correos. MALA REAL HOLANDESA. Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Danube 2 de Marzo. Thames 16 de Marzo. Nile 30 de Marzo. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Lamport & Holt Line. Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata. Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente a la buca escale en el Brasil.

Rinland. Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto. Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, congestión, anginas, etc. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Romney el 28 de Enero. Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas cenas, cuartos de baño, luz eléctrica.

VIAJES RAPIDOS. Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina, 2, Coruña.

PRIMERA PASTILLA. Excelente resultado que no nosotros han producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

NUEVO HOTEL BARCELONA. Capellanes 7 esquina Precados Madrid. Construido ad-hoc baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant, hospedaje desde 2 pesetas. (No tiene su curiales).

Compañía General Transatlántica Francesa. Vapores-correos. El 20 del mes de Enero saldrá directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor.

PRIMERA PASTILLA. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que recien con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena conservación.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Se venden en las casas número 38 de Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad, en los números 1 y 2 inclusive, situados en Lagos de Oros (Bilbao). Da razón D. Manuel Pérez Portu San Andrés, 34.1.º

AURORA. Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitales. Subdirección: D. Ramón G. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2.

TAHONA DE FABRICACION DE PAN DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARINA. Carretera de Santa Margarita, frente al cuartel de la Guardia Civil. En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocidas.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

EL AURANCIAL. es el purgante y laxante más agradable e higiénico. Bebida gaseosa, refrescante, anti séptica y completamente inofensiva. Lo toman con verdadero placer niños, jóvenes y ancianos de ambos sexos.

LA ALBORADA. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS. INCENDIOS - MARITIMOS - VALORES. Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito. DOMICILIO SOCIAL: VIGO. AGENCIA EN LA CORUÑA: SAN NICOLÁS, 46.

ENFERMEDADES BILIOSAS. El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá. FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA. Corrige inmediatamente: inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Banco Vitalicio de España. seguros, vida y accidentes. GARANTIAS. Capital social: 15.000.000. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901: 14.780.951.94.

Histogeno. Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la consuntiva. Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos.

ABONOS QUIMICOS. SUPERFOSFATO - NITRATO - SULFATO AMÓNICO. SALES DE POTASA - ETC., ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA GROS BARCELONA. Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

Máquinas Remington. Últimos modelos núms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906. Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas. Duplicadores y rotativas para sacar de un solo original hasta miles de copias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. EMULSION NADAL. Única con 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao. Analizada por D.º José María Urdabai y D.º José María Urdabai, con el resultado de ser la mejor y más eficaz emulsión de aceite de hígado de bacalao.

Magnesia acreada antibiliosa. Invencción en 1850 y perfeccionada en 1860. Licenciado Juan José Márquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareas en las navegaciones, retención en tartaros, reuma de la boca, estreñimiento, indigestiones, dolores de estómago, biliosos, etc., y en general en todos los desarreglos que originan el ácido del estómago.

Compañía General Transatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL". El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y delicia. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de gran provecho para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hidrata el CABELLO Y LA PIEL.